

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 14 de Enero de 1914.

Número de hoy: 2.702.

Soria y la Provincia.

Como ganaderas.

El valor en venta por hectárea de los terrenos destinados al pasturaje, aunque muy variable, según las condiciones que reúnan, puede apreciarse en general y por término medio, de 1.000 á 1.200 pesetas para la de prados y dehesas de regadío; de 250 á 300 para la de prados naturales de secano de primera calidad; de 220 á 250 para los de segunda; de 190 á 200 para la de dehesa de monte; de 80 á 100 para la de dehesa de pasto sin arbolado, y de 15 á 20 para la de baldíos y yermos.

Para la guardería del ganado lanar, que es por su número el de mayor importancia, se emplean pastores y zagales, según el número de cabezas que componen cada hato o rebaño, acompañados de los perros que lo custodian y defendían de los ataques, muy frecuentes en los crudos días de invierno, con que los hambrientos lobos los acosan y persiguen, recorriendo durante el día los pagos o terrenos de cada término municipal, según el estado en que los pastos se encuentran y la mayor conveniencia que para su aprovechamiento ofrecen y conduciéndolos al ponerse el sol á las majadas y apriscos de cada ganadero que para este objeto dispone.

El ganado mayor y de labor que aprovecha los pastos de las dehesas boyales de común aprovechamiento, es guardado por un pastor que paga el Municipio, y se llama *duero* por denominarse *duero* el conjunto de ganados que custodia, el cual los vuelve al pueblo al aproximarse la noche.

Los cuidados y gastos que requiere la estancia de los ganados en estos terrenos, se reducen á los de guardería y al valor de los pastos, estando representados los primeros por el jornal del pastor, que puede apreciarse en 350 pesetas por término medio; y los segundos, que varían con la clase de terrenos de 0,50 pesetas en los de peor calidad, hasta 20 pesetas en los mejores.

Los beneficios que de cada cabeza de ganado se obtienen, deducidos de la cuenta de productos que rinden y gastos que ocasionan, son: del ganado lanar, 1,08 pesetas; cabrio, 2,50; vacuno, 26; ca ballar, 19; mular, 21, y asnal, 5,60, no indicando nada del de cerda, porque no se explota por piaras, sino cada labrador cria los que necesita para las atenciones de su familia, alimentándolos con los residuos de la huerta ó desperdicios de la cocina y pequeñas cantidades de salvado y patatas en la terminación del cebo, cuyo valor por esta causa no puede debidamente apreciarse.

Las reformas que se considera deber introducirse para mejorar el sistema seguido en esta provin-

cia para la alimentación del ganado, se refieren principalmente á transformar con el aumento de pastos el sistema de pastoreo puro, seguido en todos ó en la mayor parte de los pueblos, por el de estabulación y semiestabulación; á favorecer la trashumancia del ganado merino, deslindando convenientemente las cañadas, cordeles, abrevaderos, descansaderos y demás vías pecuarias y rebajando las tarifas para su transporte por las vías férreas, y á modificar, mejorando por medio de las enseñanzas apropiadas, los defectuosos sistemas de cría y multiplicación seguidos por la generalidad, y si de favorecer la ganadería se tratara, dictando leyes protectoras que, como la rebaja de los impuestos que sobre la ganadería gravitan, la amonioración de la excesiva penalidad en las ordenanzas forestales establecida, la policía sanitaria de los ganados, la repoblación de los montes y fomento de los prados naturales y artificiales, serían sin duda medios que contribuirían poderosa y eficazmente á sacar del precario estado en que en esta provincia se encuentra tan importante base de la riqueza nacional.

VICENTE HERRERO SALAMANCA.

(Continuará.)

Por los Presos

de la Cárcel de Soria.

A las veintiseis pesetas y cincuenta céntimos con que cerramos en el número anterior la suscripción abierta aquí en pró de los presos, pudimos aumentar dos pesetas más con que nos honró el antiguo y culto periodista, nuestro distinguido amigo don Antonio Carrillo de Albornoz; más el donativo de otra persona que envió á la cárcel, todas las patatas que fueran necesarias para el rancho extraordinario.

Y este, les fué servido á los presos el domingo último á las doce del medio día. Nos toca por tanto, después de reiterar muy expresivas gracias á todos los donantes, cuyos nombres quedan consignados, significar el testimonio público mas elevado y lleno de reconocimiento á los dignos Jefes y empleados de la Cárcel de Soria.

Sin su valiosa cuanto modesta cooperación como sin el caballeroso y altruista asentimiento de la Presidencia de nuestra respetable Audiencia provincial, no hubiera podido efectuarse el propósito que nos ha venido animando á realizar nuestro pensamiento.

Reciban pues, el ilmo. Presidente don Matías Molina y los Jefes de la Cárcel, y el personal á sus órdenes, el soriano testimonio del «Noticiero», reconocido.

Extensivo lo hacemos también, al ilustrado y celoso Economista Ntra. Sra. de la Mayor, señor don Juan José de Pablo, que ha sido el sacerdote que á indicación nuestra nos acompañó el domingo á visitar á los presos, siendo él quien les dirigiese su autorizada palabra en plática tan sencilla y elocuentísima, como bien sentida y cristiana.

El Jefe de la Cárcel don José Gallego Montes, que aunque mejorado de la indisposición que sufre no puede todavía salir de su habitación por prescripción facultativa, dió las órdenes oportunas para que el rancho extraordinario se efectuase, y de su amabilidad nos hacemos eco con sumo agrado.

El subjefe don Julio Arroyo, el Profesor del establecimiento don Da-

niel Rebordinos, y los Vigilantes primeros don Manuel González García, don Feliciano Forcada Amezuza, don Ceferino López Rodríguez, don Amalio Gracia Poza, don Luis Guzmán del Olmo y don Federico Álvarez de Lara; todos y cada uno rivalizaron con el más digno afán para que acto tan modestísimo resultase tan satisfactorio como en realidad lo fué.

A las cuatro mujeres reclusas, primero, y á los veintinueve hombres después, les fué servido en los patios respectivos el rancho y hemos de elogiar también á la celadora demandadera Simona Jiménez por su labor de condimentación.

La paella se componía de buena carne de ternera, chorizo, patata, arroz y pimientos.

Tuvimos el gusto de probarla, y manifestar que estaba exquisita.

Todo en abundancia; así como el pan, raciones de vino correspondientes y una cajetilla de Tabaco para cada hombre. Los desgraciados dieron gracias muy expresivas y después de la plática conmovedora del sacerdote, les dirigimos también el saludo periodístico, humanitario, y les expresamos la satisfacción de que por los donativos como por el dignísimo personal del Establecimiento, llegásemos á realizar la idea cual un deber social, cual un eco de la Ciudad, querida con espíritu de amor, y mas por la finalidad que por el valor material que significaba.

Nada más, y hasta otro año «Deo volente».

AVANZAR DE BARRIO.

Nos fueron enseñados después por el ilustrado Profesor de la Escuela de la Cárcel de Soria, señor Rebordinos, el local que aquella ocupa; y los demás departamentos por el Subjefe distinguido amigo nuestro, señor Arroyo.

De la antropometría como de las enseñanzas penales, hemos de hacer otro día la reseña que por su importancia y trascendencia merecen.

(Continuará.)

PEPE MORALES

Ya la materia rindió su debido tributo á la madre tierra, quedando el recuerdo imborrable del hombre.

Don José Morales Estéras, Pepe Morales como los de Soria le llamáramos, fué el domingo último enterrado en el querido Cementerio de la Ciudad, siendo el sepelio manifestación imponentísima de duelo.

No va á ser el elogio obligado ni efímero hacia el muerto, el que brote de nuestra pluma.

Los afectos de la juventud y los sólidos lazos de amistad y paisanaje, nos llevan con el dolor de su eterna pérdida, á exteriorizar lo que el corazón siente y al espíritu conmueve. Con Pepe Morales, después de su vida de estudiante en Madrid, fuimos fundadores del festivo periódico soriano «El Mirlo», bajo la dirección de Granados, y con ambos escribimos aquel propósito á que puso música Balsa, titulado «Viva el ferrocarril». Aquellas corrientes de simpatía y aquel comienzo del luchar en pró del natal país, nos compenetraron para ir después á la Sociedad de Obreros proponiendo soluciones favorables á su fin, mutual, más tarde á la Junta de Defensa, y unidos en su querido pueblo la villa de Gómara como en nuestra amada la ribereña del Duero, Langa, y también en San Esteban, predicando la buena nueva de «unión es fuerza» y «valor cívico acción», ante los problemas sociales.

Luego, en la Gestora de ferrocarriles, hasta ayer, que laborando continuamos con tantos otros buenos compañeros.

Morales soriano, Morales patriota, era tan íntegro como bondadoso, y en sus sentirse mas entrañables tenia rasgos característicos, personalísimos de dar más valor é inclinación á

cuanto afectaba al terruño, que á las exterioridades políticas, sin ambición personal que no supo hacer valer para sus aspiraciones. Fué Alcalde de Soria, y vicepresidente de la Comisión provincial, y rió batallas de partido y de encornos de rivalidad, figurando entre los más íntimos de aquí al lado del ilustre Canalejas liberal; más Pepe Morales con todas sus honrabilidades, resultaba siempre, el modesto hijo de la soriana tierra que al Concejo como á la Diputación fué á trabajar por Soria y la provincia, sin miras bastardas que en su carrera política le hubiesen llevado fuera de estos horizontes.

Ha dejado agradable huella de su pase por las Corporaciones y las Sociedades de que formó parte, como de su buena inteligencia constantemente al servicio de las causas honradas; habiendo tenido también en su juventud especiales actitudes é iniciativas, gracia é ingenio, cuando en el «Casino de Numancia», más particularmente trabajaba en Veledas teatrales u organizaba fiestas de filantropía.

Era una figura local, dispuesta de continuo á producir el bien confraternizando con todos.

Sin abaturse por la enfermedad que le minaba la vida, aun hablamos con él no ha tantos días, de cosas de Soria; que hoy ante el recuerdo de su grata memoria, nos hacen sentir más hondamente su falta en las filas del sorianismo, habiendo dicho ya al saber su muerte, que «es uno menos» para abogar por las buenas causas.

Descansen en paz.

A su entierro, la mañana del pasado domingo, asistió todo Soria.

De las cintas del feretro alzaron dos representantes de la Diputación, uno del Ayuntamiento, otro de la Sociedad de Obreros, otro por el partido Liberal y otro en nombre de la familia, siendo las coronas que sobre aquel se depositaron, de la Diputación, de sus correligionarios y de sus queridos sobrinos.

El duelo lo presidieron el señor Gobernador civil, el Alcalde de Soria, dos Diputados provinciales, el canónigo don Cosme García próximo pariente, y sus sobrinos don Sixto Morales, don Germán y don Pablo, con otros familiares.

Los asilos de los establecimientos provinciales y muchos pobres de la Ciudad formaron en el cortejo, en el que no faltaron tampoco representaciones y amigos queridos de la villa de Gómara y del vecino pueblo de Garray.

Así las infinitas demostraciones de cariño que por su fallecimiento recibe la acogojada viuda, habiendo sido modelo de esposos, y los desconsolados hermanos y demás familiares de don José Morales Estéras, unimos renovadas, las nuestras, de buenos amigos.

En el Concejo

El sábado último celebró el nuevo Concejo soriano su primera sesión ordinaria del año, y estuvo en síntesis reducida á los nombramientos de las consabidas Comisiones municipales.

Presidió el Alcalde don Basilio Jiménez, y asistieron los ediles señores Aparicio, del Río, Ramirez, Oliveros, Ruiz, Marco, Jiménez, Lacalle, Martínez, Robles, Llorente, Vicén (don Joaquín) y Lafuente.

Incidente chico.

Antes de que se aprobase el acta, Ramirez (don Isidro) todavía dolido de la forma en que se nombraron los cargos de Tenientes de alcalde y Síndicos, dijo, que sin ánimo de molestar, protestaba de lo hecho en que tan poca consideración se había demostrado hacia los concejales mas antiguos.

La presidencia le indicó que el concejal señor Ramirez había prejuzgado aquellos nombramientos sin que se verificasen, y que como no iba por buen camino, le había retirado el uso de la palabra, y

—Pero señor Presidente (exclama) el señor Ramirez) si yo solo iba á proponer y no tenía intención...

—No interrumpa el concejal (dice el Alcalde) yo no le he interrumpido cuando su señoría á hablado, sup oída sibilada.

—Entendí estar en mi derecho de Concejal, y ahora por eso protesto.

—Bueno, se ha terminado este incidente.

—Ningún otro edil, protesto, ni dijo nada.

—Y así los tengan mas en la memoria.

—Y así el copiado de los extractos fué acordado, según colegimos por el gesto corporativo. ¡Chiss!

Extractos de acuerdos.

Se procede á su lectura, y el señor Ramirez, pidió que en lugar de dar lectura á los extractos, se hagan copias de los mismos y se facilite una á cada señor concejal, para que así los tengan mas en la memoria.

Y así el copiado de los extractos fué acordado, según colegimos por el gesto corporativo. ¡Chiss!

Alcaldes de Barrio.

Se dió cuenta de haber sido nombrados por la Alcaldía los siguientes:

Por el distrito del Consistorio, don Eugenio las Heras.

Por el de la Colegiata, don Juan Benedit.

Por el de El Salvador, don Eduardo Ugarte Fullera.

Y por el Barrio de las Casas, don Paulino Ramón.

Las Comisiones.

Concejal que habla: El señor Jiménez (don José) pide la palabra, y con la venia presidencial dice:

Que al hacer uso de la palabra por primera vez desde su escano de Concejal, saluda al señor Alcalde como á todos sus compañeros de Corporación, haciendo extensivo su saludo al Secretario del Ayuntamiento y á los representantes de la Prensa. A todos con afecto y dignificación.

(Agradecemos por nuestra parte la caballerosidad y deferencia del señor Jiménez).

Dice, que es amante de la mayor armonía, y que por su parte, pide y desea verdadera unión corporativa para la mejor labor municipal.

Que se ha fijado en lo que la ley de Administración local prescribe, y que ahora que se va á proceder al nombramiento de las Comisiones, se permite proponer que la de Beneficencia que estaba unida á la de Cementerios, funcione separadamente, así como la de Jardines, de la de Festejos, y que á esta se una la de Ferias y Mercados.

Intercalando.

Y ya que de Ferias habló, dijo el señor Jiménez voy también á proponer que por convención en Soria, de que por la inmensidad del tiempo en el mes de Octubre, nos es propio celebrar corridas de toros, estas puedan tener lugar (si se acordasen) en las Ferias de Septiembre, y que al Santo Patrón de la Ciudad, San Saturno, se dediquen los festejos propios, con los demás de carácter religioso.

(La moción quedó tomada en consideración, y de aquí á entonces lloverá, y el Concejo ha de seguir funcionando, y el Pueblo á ver si medita).

El señor Aparicio, dice respecto á las Comisiones, que habiéndose dado las candidaturas, vé, que no figura en las de Hacienda y Montes, y entendiendo que son esas las que más se cree que pudiera laborar, pide que las candidaturas se puedan modificar.

Don Manuel Ruiz, también expone, que por su parte no se juzga el muy apropiado, en la Comisión de Consumos.

Y se procede á

Las votaciones.

Estas dan el resultado siguiente: Para la Comisión de Hacienda, son elegidos, don Mariano Vicén, don José Jiménez, don Victoriano Marco, don Juan Aparicio Lapuerta, y don Julián Martínez.

—Para la de Consumos: don Juan Aparicio Lapuerta, don Isidro Ramirez y don José Jiménez.

—Para la de Instrucción Pública, don José Lafuente, don José Jiménez y don Juan Aparicio Lapuerta.

—Para la de Beneficencia, don José Sanz Oliveros, don Sirlivio Robles, don Pedro Llorente y don Indalecio del Río.

—Para la de Cementerios, don Angel Lacalle, don Pedro Llorente y don Isidro Ramirez.

—Para la de Policía y Obras, don Mariano Vicén, don Indalecio del Río, don José Sanz Oliveros, don Sirlivio Robles y don Julián Martínez.

—Para la de Montes, don Victoriano Marco, don Angel Lacalle, don Manuel Ruiz y don José Jiménez.

—Para la de Pósitos, don Indalecio del

Río, don Isidro Ramirez, don Joaquin Vicen, don José Sanz Oliveros, don Victoriano Marco y don Sirvilio Robles.

Para la de Jardines y Paseos, don José Lafuente, don Pedro Lorente, don Angel Lacalle y don José Sanz Oliveros.

Para la de Fiestas y Mercados, don Manuel Ruiz, don Joaquin Vicen, don Isidro Ramirez, don José Sanz Oliveros y don Juan Aparicio Lapuerta.

Y para la de Gobierno Interior, don José Lafuente, don José Jimenez y don Joaquin Vicen.

Ya hay pues, Comisiones municipales de largo en Soria.

Ahora a laborar, y veremos la intensidad de su trabajo.

Manifestaciones de Duelo.

El Alcalde dice, que todos sabian que en este día (sábado, último) había fallecido el estimado amigo y paisano don José Morales Esteras, que en pasada época había sido Alcalde de Soria, y que juzgaba interpretar los sentimientos unánimes de la Corporación, al decir que constase en acta el profundo sentimiento de la muerte del señor Morales Esteras, proponiendo que una Comisión del seno del Ayuntamiento fuese a dar el pésame a la esposa y a la familia, así como que se le había significado que el concejal don Joaquin Vicen estaba designado para alzar de una de las cintas del féretro.

Por completa unanimidad así se acordó.

Ruegos y Preguntas.

El nuevo Alcalde don Basilio Benito, no se opuso a los ruegos y preguntas.

Don Juan Aparicio hizo el de que la antigua fuente llamada de La Teja se arregle procedentemente.

Y don Isidro Ramirez abogó una vez más porque se creen Fuentes de las llamadas de vecindad en el Barrio de San Lorenzo y la calle de la Zapateria.

El Alcalde manifestó, que se proveerá. Y se corrió el telón concejil.

Las Conferencias en La Amistad.

El Director de nuestro Instituto Provincial de segunda enseñanza, (ahora como los demás de provincias tituladas General y Técnico), es un señor que desde que en Soria se halla, se ha hecho siempre, asequible y toda obra buena.

Castellano de los nuestros, su cultura elevada y sólida, la refleja en la llaneza de su carácter, y así engendra la simpatía personal que, desde que los sorianos en general se ha sabido crear, es simpatía de un valor inestimable.

En cuantos actos de cultura se vienen celebrando aquí, si se le ha solicitado su concurso, lo presta con naturalidad, con sencillez, con interés hacia el pueblo, y así su labor intelectual tiene el relieve de un valimiento positivo.

Como negarse el señor Maes, a dar una conferencia en el popular "Círculo de la Amistad"?

Su tema, tenía que ser interesante; su exposición de catédrico, sapientísima; y uniendo a la natural oratoria una palabra sencilla, clara y persuasiva, tenía que penetrar en el oyente, como "verdad demostrada" cuanto el señor Maes expusiera.

Tal fondo y tan grande era el del campo de su conferencia, que aun a grandes rasgos descrita, encerraba abundante e interesantísima materia para haber podido hablar, en una sola noche, si no variase, acrecentando más y más el interés del numeroso público.

No vamos a seguir paso a paso al conferenciante, demostró plenamente que el trabajo redime, y que bajo todos los aspectos científicos y prácticos; industriales, mercantiles o comerciales, la mano como la inteligencia del hombre son en esa lucha rectora, la voluntad suprema que en el campo como en el taller logran el triunfo del progreso.

Para describir las distintas producciones y fuentes de riqueza, usó el señor Maes, ejemplos, detalles y estadísticas, tan comprensivas y hermosas, que deleitaba escucharle.

Algo acerca de nuestro país, nos expone usted? le digamos al ir a ocupar el sitio del discurso. Mucho se lo estimaremos.

Y el señor Maes, cuando ya daba fin a la oratoria, pero encajando admirablemente en el nervio del tema, tratando de la producción; fué tan amable que dijo:

Traigo algunos datos para demostrar que la Provincia de Soria tiene más riqueza, que la que se cree; y me complazco así en decirlo, correspondiendo a alguna indicación de mi buen amigo el señor Rioja.

Nuestro asentimiento era gozoso. El señor Maes, después de tener ya demostrado que en la estadística de la instrucción, SORIA ocupa el quinto lugar de las provincias españolas, también demostró en su conferencia, que no es menos su importancia en las superficies cultivadas y de pastos de su suelo.

Al efecto, leyó una estadística oficial, interesantísima, del promedio de los años 1903 al 1907.

En cereales y leguminosas, tiene la Provincia de Soria fertilizadas, 221.654 hectáreas. De vid, 4.282; de frutales, 1.080; de tubérculos, raíces y bulbos, 6.896; de hortalizas, 786; y de pastos y forrajes 465.680.

De donde resulta, una superficie total cultivada, de 701.552 hectáreas, que valorada en pesetas su producción, dan las siguientes cantidades:

En los Cereales y Legumbres, 28.245.919 de pesetas.

En la vid, 521.117 pesetas.

En los frutales 454.458 pesetas.

En los tubérculos, raíces y bulbos 5.098.800 de pesetas.

En hortalizas, 2.055.920 de pesetas.

En pastos y forrajes 3.751.000 de pesetas.

En plantas industriales, 988.990 pesetas.

Y en las industrias, añejas (lino, cáñamo, etcétera) 1.107.700 de pesetas.

En total general, 42.223.940 de pesetas.

Del Censo de la riqueza ganadera de la provincia de Soria, en el año de 1910, resultan:

En el ganado lanar, 585.938 cabezas; en el cabrio, 40.638 idem.

En el de cerda, 20.694.

En el caballar, 5.189; en el mular, 21.425; en el asnal 14.321; y en el vacuno, 20.698 cabezas.

El señor Maes, acabó su conferencia ensalzando las riquezas materiales de la provincia de Soria, y cantando un himno de justa alabanza a su cultura.

Fue extraordinariamente aplaudido y felicitado.

Desde aquí el Noticiero de Soria, le envía también otro apretón de manos y le agradece muy sinceramente su atención, elogiándole cuánto merece.

Por un soriano

Se trata de don Santiago Arambilet, soriano estimadísimo, de condiciones inmejorables y de talento reconocido en la Prensa española.

No digamos también que en el Noticiero de Soria, porque todos sus habituales lectores lo saben demasiado.

Es Arambilet (Abel Imart) nuestro amigo de toda la vida; nuestro entrañable compañero periodístico; y nuestro paisano distinguido, que allí donde quiera que a Soria y la Provincia ha sido preciso defender y ensalzar, con tesón, ha puesto su gran inteligencia, y su valiosa pluma al servicio de las buenas causas.

Y jamás puede mentir quien con el corazón y el alma, sabe reflejar los hechos ante el bien público.

El distrito de Agreda, libre hoy de compromisos con personajes desconocidos, libre puede serlo también para poder elegir como su Diputado a Cortes a un buen paisano, a un hombre de rectitud, de prestigio y de honorabilidad bien reconocidas, que en el Congreso sabría dignamente luchar en pró del país natal.

Nosotros como sorianos lo decimos y sostenemos, cumpliendo con el grato deber de apoyar a un paisano bien merecedor de la investidura a que aspira.

El cuerpo electoral puede percatarse seriamente de lo que más convenga a sus generales intereses.

Ya desde Agreda "Un elector", habla claro y dignamente, como verán los lectores en la sección "De la Provincia", en el presente número.

Si los paisanos todos, siempre deberíamos estar bien unidos para hacer por los de casa, cuanto dable sea y por sus propios méritos lo merezcan; ahora es ocasión oportuna de decidimos por el soriano, Santiago Arambilet, que se le quiere, que se le puede y se le debe votar para Diputado a Cortes con plena conciencia, con libertad de acción y con verdadero patriotismo; porque el grito de la sangre del terruño así lo dicta.

Antes que política de bandería; convencimiento propio; y usando de las buenas artes y rompiendo moldes viejos, la libre emisión del voto para aquél con quien nos unan lazos de paisanaje y sea digno, culto y valiente para luchar en pró de la amada Patria chica.

Por eso alzamos nuestra humilde cuanto sorianísima voz, en defensa de Santiago Arambilet, paisano de condiciones, de prestigio, de honorabilidad reconocidas; presentándolo ante el cuerpo electoral de nuestros queridos coterráneos los de Agreda, li-

bres é independientes, conscientes y patriotas.

Arambilet, debe ser el candidato de los pueblos íntegros que entiendan su regeneración y su progreso, abrazados a sus leales hermanos.

Mercados de la provincia

BURGO DE OSMÁ: En el mercado último se cotizaron los trigos llamados blanco y rojo a 12,50 pesetas las noventa y cuatro libras.

La fanega de centeno se vendió a 8,75. La de cebada buena a 8,50; y la de avena a 5,75.

Las especiales alubias blancas de esta tierra, se pagan a 17,50 y 18 pesetas; y las encarnadas también.

Las patatas se pagan a 0,90; y las de mejor clase a peseta. nob y ondo los veintidós docena de huevos de gallina a 1,25 pesetas.

Hay movimiento y muchas ventas.

BERLANGA DE DUERO: La entrada al mercado último fué de más de 375 fanegas de trigo que los almacenes pagaron a 12 pesetas las noventa y cuatro libras, continuando el retraimiento para vender todavía mejor.

El centeno se cotiza a 8,50 pesetas sin peso, y sin amonación en el negocio.

La cebada a 8,25 y 8,50 pesetas, con mayores ventas.

La avena a 5,75. Guijas a 10; garbanzos, según clase y tamaño, de 24,50 a 30 pesetas.

Lentejas, a peseta el celemin. Vino tinto, del pueblo, a 4,50 pesetas arroba para el consumo local, y a 4 id. fuera de puert.

Habría de existencia unas 9.000 arrobas, pero el negocio es reducido a causa del alto precio.

Cerdos al destete, de 50 a 70 reales; uno según clase; de seis meses de 200 a 300; de un año de 400 a 500; cehones a 82 1/2 reales arroba canal; ovejas de 56 a 75 reales una; cabritos a 2,80 reales libra en vivo.

Las patatas, se pagan a 0,80 la arroba y la docena de huevos de gallina a 1,35.

Se han expedido 400 fanegas de trigo por carros al Burgo de Osmá a 49 reales puesto en fábrica.

Tiempo de grandes heladas por lo que aparecen los sembrados muy metidos, pero conveniente el tiempo para que las malas hiervas desaparezcan.

MERCADO DE BARAONA: La fanega de trigo se paga a 48 reales; la de cebada a 33; la de avena a 21 y la de yerros a 44 idem.

La arroba de patatas a peseta y la docena de huevos de gallina a 1,40.

El ganado lanar se encuentra en muy buenas condiciones y se paga a altos precios.

Muchos labradores desean enagenar las ovejas preñadas y no logran venta.

Los campos se hallan de mucho pasto; los sembrados en buen estado.

Los agricultores se preparan con los cienos en las tierras para la próxima siembra de cebada, avena y legumbres en Febrero.

Sociedades sorianas

El domingo último en sus respectivas juntas generales se nombraron las Directivas siguientes, y de las Memorias reglamentarias leídas como de los acuerdos tomados, nos ocuparemos con más tiempo y espacio del que hoy en el periódico disponemos.

En la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, resultaron elegidos; don Pedro Villanueva, Palacios, Presidente; Vice primero, don Arsenio Vallojo Manrique; Vice segundo, don Manuel Logroño, Ubis; Tesorero, don Francisco Modrego Muñoz; Contador, don Vicente Ruiz Hernández; Vocales, don Cirilo Sanz Moreno y don Higinio Hernández; Carnicero; Bibliotecario; don Francisco Chamarrillo Lorente.

En la Económica Numantina de Amigos del País, fueron reelegidos por la más completa y decisiva unanimidad, don Mariano Granados y Campos; Presidente; don Mariano Iniguez, Tesorero; y don Felipe las Heras, Secretario.

A propuesta de la Junta Directiva fué también nombrado Presidente honorario de la Económica Numantina, el Excmo. Señor marqués del Vadillo.

En la Asociación de la Cocina Económica para los pobres de Soria, fueron nombrados, don Francisco G. Manrique, Presidente; don Estanislao Martínez Moral, Vicepresidente; don Epifanio Ridruejo, Tesorero; don Doroteo Relajo; Contador; Vocales don Serapio Hernández y don José Jimenez Benito, y Secretario don Leandro Martínez Crespo.

A todos, salud para cumplir.

DON JULIÁN GARCÍA BALLELLA

Ayer tarde falleció cristianamente a los setenta y nueve años de edad, el buen soriano don Julián García Ballenilla, Director de la Banda provincial de música, por espacio de más de cuarenta años.

Puede decirse que educó en el arte musical a la generación de ayer y a la de hoy; en el benéfico establecimiento del Hospicio.

Gratos recuerdos deja como profesor y como persona afable, consagrada a vivir constantemente en la querida Ciudad, siendo un excelente padre de familia y un perfecto caballero que de todos los sorianos era apreciado con general simpatía.

A su desconsolada esposa doña Amalia Calabia y acongojados hijos, damos desde aquí el más sentido pésame, asociándonos a cuantas manifestaciones de pesar reciben en estos momentos.

Mañana jueves, tendrá lugar la misa de cuerpo presente a las once en la Iglesia de San Juan, y después el entierro, que seguramente serán importantes manifestaciones de duelo.

Descansen en paz el inolvidable finado.

De la Provincia

DESDE AGREDA

De Re electoral.

Se publicó en El Avisador Numantino, del día 10 de los corrientes que en el partido de Agreda luchará con el carácter de ministerial y encasillado don José Luis Castillejos, secretario del Colegio de Abogados de Madrid y redactor del Heraldo, con el pseudónimo "Licenciado Vidriera", y que este candidato "conociera en breve" los pueblos del Distrito que la gracia del Ministro de la Gobernación le otorga.

Sería curioso saber quien ha propuesto a este señor en el Ministerio para representante de este Distrito, porque no es dable suponer que la iniciativa haya partido de ninguno de nuestros representantes, ni tampoco del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli que por lo visto aspira a la Senaduría por derecho propio, y digo que no es posible creer esto, por que lo mismo el veterano y prestigioso señor don Ramón Benito Aceña que el señor Martínez Asenjo y aun los señores Vizconde de Eza, y don Julián Muñoz, no han de ver con tan malos ojos al partido de Agreda para obsequiarle con un representante, que no es de la tierra y por tanto, que no conoce sus necesidades.

Es que dentro de nuestra casa no hay inteligencias dispuestas para luchar en pró de nuestros derechos?

No existen sorianos, propagandistas de nuestras glorias y celosos por el bien de los intereses regionales?

No hay quien pueda suceder al inolvidable don Víctor Arnau, soriano que tan agusto del Distrito nos representó en varias legislaturas?

Creemos que si los hay, y también nuestros ex-diputados y senadores están convencidos de esta verdad; registrense las colecciones de los periódicos de Soria y la revista "Revista de Soria", y en ellas aparecerán plumas bien cortadas y que dictan un sentimiento de amor a la Tierra, que basta y sobra para reconocer a sus autores como muy dignos de llevar nuestra representación en Cortes.

Claro es que para poder ser Diputado, se requieren otras condiciones, no inherentes a la persona y si a los medios de vida y como principal la de residir en Madrid; pero aun así habrá algún soriano que lleve todas estas circunstancias.

Y como al buen pagador no duelen prendas, recuerdo a nuestro paisano Abel Imart, en la prensa, anagrama de Arambilet, quien sacrificaría su descanso de oficina en el Ministerio de Marina, poniendo a contribución sus dotes de actividad y talento en pró de nuestro engrandecimiento por su amor a la provincia a que pertenece y si con la pluma ha tratado cuantos problemas abarca la vida social, anhelando el progreso para su país, en las Cortes lo traduciría con su palabra fogosa y elocuente.

Lanzada la idea, que equivale a una propuesta noble y espontánea, y a una protesta contra el cunierismo, al distrito toca tomar la cosa con empeño y cuando llegue el día, votar a un Soriano, ya sea don Santiago Arambilet y Delgado, ya otro que se halle en análogas condiciones, demostrando con esto que no quiere imposiciones, ni injerencias extrañas, así como antiguamente; Agreda no aceptó la tutela de señores particulares para su régimen administrativo.

Vendrá, por fin, el señor Castillejos ó se modificará el encasillado?

Pronto hemos de verlo; pero debemos estar con el arma al brazo para poner pronto remedio, si nos hemos de ver libres de la plaga del cunierismo.

UN ELECTOR DE AGREDA.

12 Enero, 1914.

Sucesos.

Efectos del préstamo.

En el pueblo de Torraño se ha presentado a cobrar diecisiete pesetas que le debía Domingo Palomar, al vecino de Piquera, León Crespo y Crespo comisionado para ello a Zacarias Garcia, exigiéndole además el Crespo a su deudor tres pesetas más, como rédito.

El Palomar no consideró efectuar el pago, y saliendo al Monte cuando Crespo regresaba a su domicilio, en el sitio llamado La revuelta le obligó a viva fuerza a entregarle el recibo, y derribándole en tierra se lo arrebató de la cartera en que lo llevaba.

Crespo dió después conocimiento a las Autoridades, y la Guardia civil del puesto de San Esteban ha detenido a Domingo Palomar el que convicto y confeso del hecho, ha quedado a disposición del Juzgado municipal de Torremocha a cuyo distrito pertenece.

Por afán a los chorizos.

El cabo de la benemérita de Covaleda ha detenido a los muchachos Juan Rioja Herro y Fructuoso Herro, porque en la noche del día seis del corriente, sustrajeron de casa de don Pedro Tejedor, una rastra de chorizos en un descuido que aquel tuvo en la cocina, en donde los tenía colgados.

Los muchachos, no se comieron todos los chorizos, recogiendo parte de ellos.

Pared derribada.

También se persigue en Covaleda al autor del derribo de veinte metros de pared de un prado propiedad del señor Alcalde del pueblo don Juan Garcia.

Noticiero de Soria en 1914.

REGALOS.

Fijarse bien.

A todo suscriptor que abone las CINCO PSETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

Un bonito CALENDARIO de pared, con precioso cromo, y texto completo del Santoral, etc.; cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará, el afamado

Calendario "ESPAÑA,"

que detalla las Fiestas y Temporas, tiene datos útiles y curiosos, y la Guía de Madrid y de los principales Ferrocarriles con los precios de los billetes kilométricos.

Este Calendario "ESPAÑA," lleva un número, que, si coincidiese con el que sea agraciado con el Premio gordo de la Lotería de Navidad de 1914; el editor del Calendario le regalará a que posea ese número del Calendario España.

Cien pesetas.

Y aun regala más NOTICIERO DE SORIA.

Fíjese bien el lector.

Seis Regalos, divididos en seis Lotes.

De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos, (nada del extranjero.) Todo bueno, nacional y del país. Véanse las clases:

Primer Lote

Un bonito Reloj de pared de cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.

Ha sido adquirido este magnífico Reloj, del tan conocido establecimiento de Relojería de H. PASTORA, calle del Collado, número 47; Soria.

Segundo Lote

Una Caja de mantecillas y otra de mantecadas (ambas legítimas sorianas) confeccionadas en LA DELICIA, Confitería bien acreditada de Epifanio Liso, calle del Collado, núm. 29; Soria.

Tercer Lote

Una magnífica manta de Palencia, para cama, en la Obispa y Obispo de Soria. Del nuevo y elegante Comercio de BALLELLA, calle de Canalejas, núm. 9, Soria.

Cuarto Lote

Un verdadero Capricho con esquisitos dulces, de la distinguida Confitería LAS

DELICIAS, de los Hijos de Miguel, Sopor- tales del Collado, núm. 45, Soria.

Quinto Lote

Un par de elegantes BOTAS de buena piel, confección a la medida, de la acreditada Zapatería moderna de Francisco Modrego Muñoz, calle de Canalejas, núm. 70, Soria.

Sexto Lote

Un sabroso JAMÓN, del acreditado Comercio de Ultramarinos de los señores Florentino y Hermanos, calle de Canalejas, núm. 21, Soria.

Estos seis Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1914, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de Noticiero de Soria, a cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho a cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1914, no se tendrá derecho a ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año)

No se envían por correo los Catálogos de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Noticias

Anteayer el nuevo y simpático señor Alcalde de Soria don Basilio Jiménez Benito, tuvo la atención de convocar en su despacho de la Alcaldía a los directores de los periódicos de Soria, en prueba de afecto y consideración personal, manifestándoles que para la información pública abiertas tenían las dependencias del Ayuntamiento, y que deseando acertar en todo lo posible como Autoridad local, de los periódicos esperaba también indicación de asuntos e iniciativas, pues la labor municipal en bien de la Ciudad era su más elevado propósito y su mayor deseo al ocupar aquel puesto.

SANIX

El domingo último a la misa de cuerpo presente en la insignie Colegiata de Soria, como al centenario de la señorita Vicenta Rodríguez, asistió numerosísimo acompañamiento en su mayoría de la clase del pueblo y barrio de San Pedro, habiendo alzado de las cintas del ferretó varias jóvenes amigas de la finada, que en santa gloria descansan, y recibían la renovación de nuestro pésame los afligidos padres, hermanos y demás familiares.

Por cortar un pino verde y otro seco en el monte del Estado, han sido denunciados los vecinos de Vinuesa Nicomedes Sanz y Francisco Soria, sin autorización para ello y presentando la denuncia correspondiente ante el Alcalde la guardia civil del pueblo.

Ha fallecido en Baraona a los 48 años de edad, el apreciado agricultor don Ángel Iglesia Casado, dejando en la mayor aflicción y situación pecuniaria a su buena esposa y cinco hijos.

También ha fallecido a la edad de 37 años, la estimadísima Maestra de niñas del pueblo, doña Jacinta Brieva y Brieva, esposa de don Ángel del Amo, al que deja tres hijos.

A ambos entierros asistieron todas las autoridades locales, el vecindario y los niños y niñas de ambas Escuelas del pueblo, habiendo sido verdaderas manifestaciones de duelo. Descansen en paz los finados y reciban sus familias respectivas nuestro pésame.

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. I VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'00 BOTTLETA

Ayer fuimos visitados por don José Luis Castillejo, abogado y periodista, que perteneció al Herald de Madrid, en el que ya no colabora.

El señor Castillejo se presenta candidato a Diputado a Cortes, por el distrito de Agrida.

Caballeramente nos lo manifestó, y del mismo modo le hablamos, significándole nuestra inclinación por el amigo, paisano y compañero periodista, de toda la vida. Santiago Arambilet.

Quedamos tan buenos amigos, como leales adversarios, y desde aquí reiteramos al señor Castillejo toda la consideración que

dignamente nos mereció y la personal simpatía que al conocernos, nos tuvimos. Es periodista también, y de los que a nosotros nos gustan, franco y leal. Somos pues, sus amigos particulares y sus buenos compañeros.

En la estadística que se ha hecho acerca de las colmenas en cada provincia, SORIA figura con 3.800 y Valladolid es la que menos colmenas tiene, 306.

Todo es riqueza y firme con las colmenas y los colmenares, coterráneos.

Ha regresado de Madrid, después de pasar breves días con su familia, la simpática señorita Concepción Madrigal, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Soria. Sea bien venida.

A fines del mes actual, comenzarán en el Rectorado de Zaragoza, las oposiciones a Escuelas de niñas, turno libre, vacantes en todo el distrito.

El presidente del tribunal, don Hipólito Fairén, ha dispuesto que con antelación a dicha fecha deben presentar muchas de las opositoras los documentos necesarios para completar sus expedientes.

SANIX

Los juicios por Jurados en la Audiencia provincial de Soria, están señalados para los días 17, 20, 24, 25, 26 y 27 de Marzo próximo, y ya los detallaremos.

Es V. gotoso, reumático y sufre de afecciones, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc? Tome usted la Piperazina «Dr. Graus», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Mañana jueves se celebrará sesión por la Junta Gestora de ferrocarriles, pues las noticias que se tienen acerca del proyecto del de Burgos-Soria-Calatayud, no es propio demorarlas más.

La citación la hará el nuevo Alcalde señor Jiménez Benito.

Agradecemos a nuestro estimado colega local, Cultura Agrícola, el bonito y artístico Calendario que para 1914 ha editado, y que tan útil por su lectura ha de ser a nuestros agricultores sorianos.

Mañana comenzarán a marchar los reclutas sorianos a sus respectivos cuerpos del Ejército, en cuyas filas les deseamos mucha salud y mucha suerte.

El pueblo soberano de Soria les hará en la estación del ferrocarril la cariñosa despedida que se merecen.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos, las pastillas CRESCO; son excelentes, saben bien y cuestan 1'50 ptas.

Cultos en Soria.

El sábado próximo, 17 del corriente, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de La Mayor, solemne función religiosa en honor de San Antonio Abad, con misa solemne a las diez de la mañana y sermón que predicará el Lic. don Juan José de Pablo, Economo de la misma parroquia.

Sagrada familia.

Las numerosas personas adscritas a esta piadosa Asociación, celebrarán solemnes cultos en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor el próximo domingo, siendo la Misa de comunión general a las ocho y a las diez Misa cantada con sermón a cargo del señor Cura economo de dicha Iglesia.

Ama de cría, joven, casada y con leche fresca, desea criar en su casa, en esta capital. Más informes Santos Calonge Maladero. Vicio 15.

Atenta Suplica.

La administración de Noticiero de Soria ruega a los señores suscriptores cuyo abono ha terminado en Diciembre de 1913, y no han renovado su suscripción; manifiesten si han de continuar suscritos en 1914, pues se les sigue remitiendo el periódico en el actual mes de Enero y nada han dicho, precisándonos saber su conformidad.

De no dar enseguida el aviso correspondiente, comprenderán que esta administración, se tiene que ver — aunque lo sienta — en el imprescindible caso de dejar de remitirles el periódico si ahora no hacen nuevo abono.

TELEGRAMAS

Madrid 11.

De politiquería

La actividad que está desplegando el Gobierno en los preparativos electorales ha hecho creer a algunos que estaba encaminado a anticipar las elecciones generales.

El rumor no tiene fundamento y así lo ha declarado hoy el presidente del Consejo, quien ha asegurado que las elecciones se verificarán en la fecha anunciada.

Como resultado de la orientación de los preparativos ministeriales, viene acentuándose la división entre los elementos conservadores, siendo manifestaciones externas de esta situación el mensaje de protesta dirigido por un grupo de mauristas a los ex-ministros y entregado ya al señor Rodríguez San Pedro y el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación en el Circulo Conservador.

Todo esto hace que exista impaciencia por llegar rápidamente a las elecciones y a la constitución del nuevo Parlamento para que allí se precisen las actitudes.

Huelga de reclutas.

El ministro de la Gobernación ha dicho que desconoce la noticia que se da de Málaga referente a haberse producido una huelga al incorporarse a filas los reclutas.

Dícese que los socialistas ácratas han sido los culpables, y que el suceso ha tenido lugar en Cañete la Real portándose los reclutas dignamente y dando a fin gran nota de patriotismo.

Coméntase desfavorablemente este suceso en contra del socialismo serio, y que lo prueba el leader don Pablo.

La huelga general.

Ha añadido el ministro de la Gobernación, que desconoce la noticia de haberse declarado la huelga general entre los obreros de Riotinto, pues el señor Azcarate presidente de la Junta cortesana de Riotinto, Socialista, ha visitado y en el ministerio le ha dicho, que tiene buenas noticias e impresiones pues la Comisión arbitral ha emitido laudo en la base onurna, adoptándose los acuerdos por completa unanimidad, excepto uno.

Diez millones, oro.

La Dirección del Tesoro, ha cedido al Banco de España nada menos que diez millones en oro, al cambio corriente, y previa autorización autorizando la cesión.

De la guerra de Africa.

De Tetrán dicen, que se confirma la construcción de Blocans en el lugar de la acción verificada anteayer, donde fueron tiroteados los grupos de moros todo el día, siendo siempre rechazados con numerosísimas bajas.

Nosotros un soldado herido. El Corresponsal.

Ganaderos.

Se venden ojas de Goles, en la Huerta de los Coladeros de San José, al precio de 0'25 céntimos la arroba. De tres arrobas en adelante se sirven a domicilio. Los avisos en los Coladeros, ó en el Almacén de Harinas, en la calle del Ferial, n.º 14, Soria.

A VISO.

La Eléctrica «Flor de Numanzia» pone en conocimiento del público, que en lo sucesivo las lámparas fijas de diez bujías se cobrarán a 2 pesetas en lugar de 2'50 que venían pagando.

También hace abonos (no contratos) con ó sin limitador, que resultan muy económicos.

En breve se instalará doble maquinaria para mayor seguridad en el servicio.

Venta de un lote de monte.

sito en el término de Alconaba, denominada «Cañada del Verdugal». Se cederá en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse a su dueño que habita en la calle de Santa María, 23, 2.º, en Soria.

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que desee interesarse en la compra de la casa número 47 sita en la calle Real, puede avistarse con don Maximino Garcés que vive en la misma calle «panadería» quien enterará el precio y condiciones.

Están puestas a la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la Tajeta, de verdadera novedad.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hinchazón del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Soria. Se remite foliote a quien lo pide

Se vende.

Una mesa de escritorio, en buenisimas condiciones y precio arreglado. En la imprenta de este periódico darán razón ó en la Calle de Canalejas, número 11, 2.º

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.—Soria.



JOVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud, quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:

«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fue rápida y enseguida me repuse de fuerzas. Ahora mi salud es excelente.» Nicasio Lange, Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913.

EMULSION SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SOLEDA SANZ

MODISTA, en Sigüenza. Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo a su numerosa clientela ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastre.

Plaza Mayor 6 - SIGÜENZA. NOTA. También remite catálogos y muestras a las señoras que los pidan.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

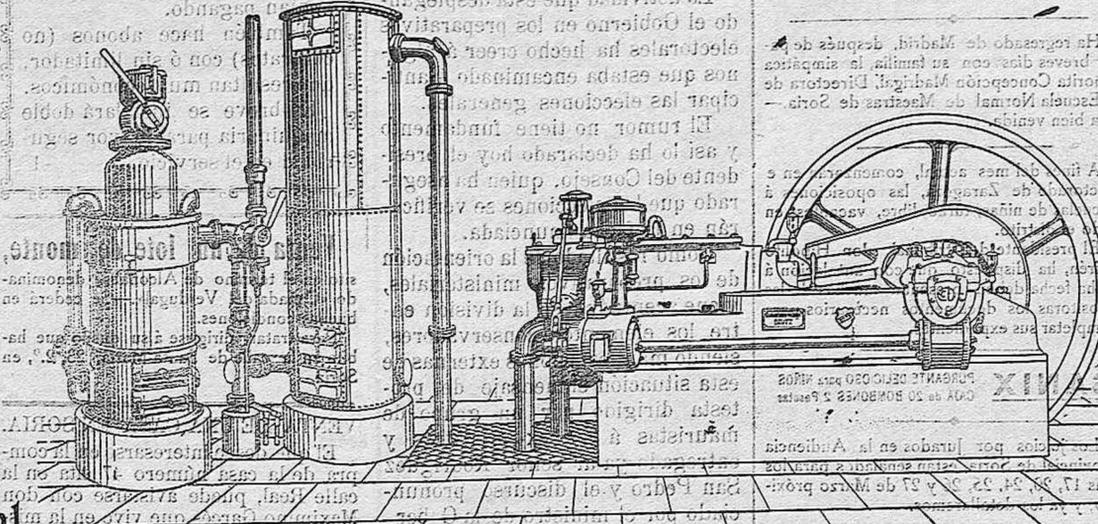
GAS MOTOREN FABRIK DEUTZ DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

Legítimos Motores Otto

Para Gas pobre. Greosotas, aceites pesados, bencina, etc. Instalaciones para Riegos e Industrias.
Consumo reducido. Solidez.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA
Facil manejo.
Concesionarios para España y Portugal



LANGEN Y Cia S. en C. Madrid: Victoria, 2. Barcelona: Paseo de Gracia, 30.

"Las Delicias,"
CONFITERIA-REPOSTERIA
de Hijos de Miguel
Casa fundada en 1840.

CANALEJAS, 43, SORIA
Privilegio de invención por su exquisita elaboración en las mantequillas.
Envíos a provincias y al extranjero.
Especialidad en turrone y dulces de todas clases.
COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CENTIMOS
En la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Fábrica de Conservas Alimenticias de **RAFAEL ULECIA**
Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.
Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones.
Exportación a provincias y a todos los países extranjeros.
Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño.—14—

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm.º, 22.



Docks Avícolas de France
Representación exclusiva pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil de Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días de más rigoroso invierno. Hasta las más increíbles declaraciones de asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos pestozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos acompañando del importe a La Revista Mercantil de Valladolid.



BOMBONES "SANIX"
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo
Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE
NO CABEN EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
QUE VAN DIRECTAMENTE A FABRICAS DE LAS AMERICAS
VENTA ANUAL: 200.000 DE MAQUINAS
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

¡SABANONES!
El que sufra ya esta dolencia, es porque Usando el infalible.
BALSAMO TROPICAL
del Dr. Cuerda, se curan rápidamente, evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. GRAN EXITO!
Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 12-27

Mala Real Inglesa Tos-Catarros-Asma
Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando **UNA SOLA CAJA de PULMOGENOL.**
del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.
CAJA, UNA PESETA
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 12-27



LA FORTUNA PARA TODOS
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIAS OFICIALES Y REPARTIDAS EN 158 SORTEOS OFICIALES
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50, solo y único pago,** en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a **EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA** cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Tarjetas postales de Soria.
Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)
Puente del Río Duero. Museo Numantino (Parte del interior). Palacio de los Condes de Gomara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna). Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita). Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera). Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Compagnie Generale Transatlantique
Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.
Precios del pasaje a New York incluido impuesto 2.º clase 345, y en 3.º clase 235 pesetas.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajero de 1.º y 2.º clase.
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
Para Venezuela, La Guayra, Colon y escalas.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías
Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

Academia
DE MANUEL GARCIA-ARDURA
Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.
Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 33

Se vende.—Una mesa de escritorio, en buenisimas condiciones y precio arreglado.
En la imprenta de este periódico darán razón ó en la Calle de Canalejas, número 11, 2.º 3-3

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltos y por docenas a precios muy económicos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & Hijo
0,50 Ptas. PAQUETE